

- \_\_\_\_ (1993), *La expresión americana*, ed. de Irlemar Chiampi, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lovecraft, H. P. (1984), *El horror en la literatura*, Madrid, Alianza.
- Lukács, György (1977), *La novela histórica*, México, Era.
- Miranda, Álvaro (1983), *Los papeles de don Sancho Jimeno*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- \_\_\_\_ (1992), *La risa del cuervo*, Bogotá, Thomas de Quincey.
- Molina, Enrique (1983), "Dos poemas inéditos y una entrevista", en *Gaceta de Colcultura*, núm. 41, págs. 14-20.
- Pineda Botero, Álvaro (1995), "Novela colombiana: propuesta de los noventa", en Luz Mary Giraldo (comp.), *Fin de siglo: narrativa colombiana*, Cali, Universidad del Valle, págs. 357-363.
- Poe, Edgar Allan (1973), *Ensayos y críticas*, Madrid, Alianza.
- Rodríguez Monegal, Emir (1982), "Historia y ficción en Carpentier y Borges", en *Revista de la Universidad de México*, núm. 9, págs. 8-13.
- Schwob, Marcel (1980), *Vidas imaginarias*, trad. de Julio Pérez Millán, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Sierra, William H. (1993), "Entrevista con el escritor Álvaro Miranda", trabajo presentado en el taller de narrativa de Álvaro Pineda en la Universidad Javeriana, el 25 de mayo de 1993, pág. 4.
- Urbina, Nicasio (1992), "*Cien años de soledad*: un texto lúdico con implicaciones muy serias", en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. XVII, núm. 1, págs. 137-152.

<sup>1</sup> Al respecto, cf. Enrico Mario Santí, "Lezama, Vitier y la crítica de la razón reminiscente", en *Revista Iberoamericana*, núm. 92-93, 1975, págs. 535-546.

<sup>2</sup> Aquí vale la pena señalar un detalle que puede ser significativo. La editorial que publica a Miranda, propiedad de la familia del autor, tiene el nombre de este verosímil y anticipado inventor de la nueva novela histórica.

<sup>3</sup> "Hacia 1935 escribí un libro candoroso que se llamaba *Historia universal de la infamia*. Una de sus muchas fuentes, no señalada aún por la crítica, fue este libro de Schwob". Borges (1988: 70).

<sup>4</sup> Al respecto, cf. Urbina 1992, estudio en el que se realiza una minuciosa indagación en los fundamentos y los dispositivos lúdicos de *Cien años de soledad*.

<sup>5</sup> Este dato lo tomo del trabajo "*La risa del cuervo*" de Álvaro Miranda. Lectura de la historia desde la ficción", presentado por Marta Renza en el taller de narrativa orientado por Álvaro Pineda Botero, en la maestría en literatura de la Universidad Javeriana, en 1993, pág. 4. Marta Renza descubre que los nombres de los cadáveres se corresponden con los de algunos de los justos del primer círculo del infierno.

## Exportaciones no tradicionales en Nueva Granada. El caso del gigante Cano (1792)

La historiografía ha recogido con entusiasmo la preocupación "científica" de los ilustrados gobernantes y funcionarios españoles del último tercio del siglo XVIII.



La notoria curiosidad por el conocimiento no estuvo, sin embargo, exenta de frivolidad, donde la obsecuente intención de satisfacer los deseos reales abrieron caminos a la arbitrariedad e inclusive al aventurerismo.

En el plano de las artes la academia expresa un testimonio cabal del "despotismo ilustrado" donde lo despótico pri-

mó sobre lo ilustrado y los proyectos de la catedral de Popayán o el palacio de los virreyes de Santafé de Bogotá se frustraron en la burocracia y la intolerancia cortesana.

El caso que vamos a abordar hoy es más elocuente en lo que significaba para los funcionarios de la corona la vida de sus súbditos, que podía llegar en casos especiales a ser un objeto de simple curiosidad y trapicheo, eso sí, envuelto con una supuesta preocupación "científica".

Por la documentación que se conserva en el Archivo General de Simancas, en España, sabemos que en febrero de 1792 el virrey de Nueva Granada, Ezpeleta, se había enterado de que en la parroquia de Guadalupe "había un mozo de pocos años llamado Pedro Antonio Cano, de gran estatura".

La curiosidad del virrey motivó que ordenara al corregidor de Vélez "que procuraran reducirlo a venir a esta capital a verse conmigo". La utilización del término "reducirlo" implica algo más que mera negociación y convencimiento por persuasión.

Cuando los indígenas fueron desarraigados y se formaron las "reducciones", ellas procedían de la idea compulsiva de "reducirlos a policía"; es decir, a control y, por ende, a "polis" (ciudad o pueblo).

Al parecer, el corregidor de Vélez "le hizo esta insinuación que surtió el deseado efecto" y, hallándose el virrey en Zipaquirá, "se me presentó el referido Cano cuya estatura resultó ser mayor de lo que se había dicho, pues en la edad de 21 años medido descalzo, se halló tener 7 pies, 5 pulgadas, 3 líneas de Burgos, siendo por otra parte de buena proporción y agradable fisonomía".

Pedro Antonio Cano mediría entonces el equivalente de 2,27 metros aproximadamente, mientras que su hermano Miguel Antonio "que parece le domina y sigue en su compañía" medía solamente 1,90 metros.

El virrey comentó que el rey "tendría mucho gusto en ver a ese mozo, que puede llamarse gigante" y decidió enviarlo a España al cuidado del capitán de la compañía de Caballería de Guardia don Veremundo Ramírez de Arellano.

El traslado del pobre mozo, configurado ya en un objeto de curiosidad, no se



hizo sin algún resguardo que demuestre la fina delicadeza de nuestras autoridades coloniales. Por un lado, lo dejaron ir con su hermano, agregaron al séquito de exportaciones no tradicionales un "hermoso y raro" loro amarillo que se destinaba (sin segundas intenciones) a la reina y finalmente se decidió compensar a la familia del gigante.



Los Canos eran diez hermanos, y Pedro Antonio, el penúltimo de ellos, se dedicaba a la agricultura. Preocupado el virrey por la familia, solicita al rey y a su "natural generosidad" se le paguen cuatro reales diarios, "para compensarles con este auxilio el natural sentimiento que habían tenido de desprenderse de su hijo".

No se trata de una "compra" del gigante, sino simplemente de arriendo, mientras Su Majestad tomaba conocimiento de este singular producto americano. Es más: se entendía que, en caso de que Pedro Antonio Cano quisiera quedarse en España (o el rey así lo dispusiese), "sería preciso traer a su familia para que aquél nunca desee volver a su país".

Demás está decir que la presencia del gigante en Europa ayudaría a alimentar aquellas versiones que desde el abate Pauw, Raynal y Robertson insistían en presentar nuestro continente como una fábrica de monstruosidades.

La parte "científica" que prepara el virrey Ezpeleta para la presentación en sociedad del joven Cano está integrada por un retrato, "que aunque no esté exacto en cuanto a la fisonomía, por no haber aquí pintores acostumbrados a este ejercicio lo está respecto a las medidas sin disculpar un punto". También se acompañaba una "relación abreviada" que transcribimos y que acompaña al retrato.

Al rey le pareció muy adecuada la iniciativa del virrey, que le permitiría conocer "un vasallo suyo de talla tan prócer", y no menos interesado estuvo en el "hermoso loro", al cual "no podría dársele más noble y correspondiente destino que el de ofrecerse a la Soberana de los mismos dominios que presentan tan varias y singulares producciones".

El gigante y el loro cubrían así el imaginario exótico de la Nueva Granada en la "ilustrada" concepción de nuestro paternalista monarca.

Gigante y loro embarcaron en Cartagena en la fragata de guerra Santa Águeda, que comandaba Juan Antonio Gartel, quien para hacer méritos ante virrey y rey donó los costos de alimentación y traslado de los hermanos Cano, del capitán Ramírez de Arellano y, obviamente, del loro.

El 16 de julio de 1792, nuestro gigante llegará a Cádiz con el "loro amarillo y encarnado", mientras Ramírez de Arellano tomó las providencias para que vistiesen adecuadamente a ambos hermanos y esperaba el coche para trasladarlos a Madrid.



Sabemos que en octubre de 1792, probablemente en el tercer centenario del descubrimiento de América, el rey tuvo el impactante episodio del "encuentro de dos mundos" cuando Pedro Antonio Cano lo visitó en el palacio de San Ildefonso. Sabemos que todo fue con "su real agrado", por lo que deducimos que nuestro gigantesco embajador no hizo ni historias ni reclamos. Desconocemos si la reina se sintió conmovida por el loro amarillo y si, como muestra de condescendencia, nos devolvieron el gigante.

Lo que sí parece haber tenido mejor trámite fue la "compensación" a los

padres por aquel "natural sentimiento" que se solía tener en estas tierras entre padres e hijos. Aquellas dos ausencias fueron recompensadas, por la generosa decisión del virrey, con cuatro reales diarios, la mitad de lo que percibía un artesano calificado en aquella época...

Desde entonces los términos de intercambio no nos favorecen; la pérdida de dos americanos agigantados para regocijar el inquieto e "ilustrado" espíritu de la corte no parece adecuadamente compensado. Encima, el loro fue de ñapa.

RAMÓN GUTIÉRREZ

### Relación abreviada que acompaña al retrato del gigante de Guadalupe de la provincia de Vélez en el Nuevo Reino de Granada

*Suele no ser muy raro en todas las regiones del Mundo, y en todos los siglos ver renovado de tiempo en tiempo el agradable espectáculo de algunos hombres de extraordinaria estatura que desvanecen las dudas acerca de la existencia de los gigantes sobre la tierra, sin la necesidad de recurrir a interpretaciones violentas para torcer a otros sentidos voluntarios, y aun demasadamente impropios, las expresiones literales de las sagradas escrituras. En la Historia de la Conquista de este Reino se refiere que en las batallas de Opón en la Provincia de Vélez mataron los Conquistadores algunos Gigantes retirados por los Indios antes que la curiosidad de los nuestros pudiera informarse de su verdadera medida para transmitir a la posteridad el autentico testimonio de tan curiosa noticia, que por acá no tiene mas apoyo que el unanime consentimiento del pequeño exercito del General Quezada.*

*Mas equivocadas son las pruebas que pretenden deducir los Naturalistas y curiosos de los huesos de extraordinaria magnitud hallados aqui, a imitacion de los de otras regiones, en los campos que llaman de los Gigantes en la Provincia de Neyba, y a una legua de esta Capital, cuyos fragmentos se han llevado a España en distintas ocasiones. Su actual estructura incompleta no permite los recursos que suministra la osteologia para descubrir la verdadera forma de los huesos humanos;*



quando por otra parte sus desproporcionadas dimensiones confirman mas bien pertenecer a otros cuerpos de animales que a hombres incomparablemente mas altos que Goliat; y aun tal vez mayores que Og, el unico que sobrevivió a toda la raza de los Gigantes antiguos.

En la misma Provincia de Velez se ha dexado ver en dichos dias el Joven Campesino Pedro Antonio Cano, natural de la Parroquia de Guadalupe, cuya estatura merece ser mencionada en la lista de los Gigantes de nuestro Siglo. Su edad de veinte y un años promete todavia algun aumento en longitud, para que no la disminuya en la apariencia de regular enbarnecimiento que debe adquirir con la edad. La presente no la ha sacado de la regular estatura de sus Padres casi igual a la de sus hermanos segun la relacion del que le viene acompañando, y a quien excede dicho Gigante en un pie 3. pulgadas 4 y un tercio lineas. Es el penúltimo de sus diez Hermanos, y se ha criado sano y medianamente robusto en el exercicio y labores del Campo; cuya ocupacion mas ordinaria del azadón en sus comunes tareas unida al cansancio de su corpulencia por el frecuente agobiamiento del cuerpo le han hecho perder todo aquel aire y gentileza de mejor educacion y exercicio.

Haviendolo medido con todas las precauciones necesarias se há hallado su altura de 7, pies 5, pulgadas 3, lineas medida castellana, y la de su hermano 6, pies 1, pulgada 10 dos tercios. Todas las medidas particulares tomadas para la formacion del retrato manifiestan que su crecimiento, advertido por sus Padres desde los quince años en adelante, no ha sido proporcional a todas las partes de su cuerpo, ni correspondiente a las comunes estaturas de la mejor ni aun de la mediana proporcion: pues se nota desde luego la desproporcion de los extremos inferiores comparados con la longitud del medio cuerpo hasta la coronilla; aunque por otra parte sus brazos y manos corresponden mejor a sus piernas y pies.

Tampoco era razon perder la oportunidad de comparar el peso de nuestro Gigante con las proporciones señaladas por el exacto y elocuente Naturalista el Conde de Buffon segun las estaturas posibles, y los diversos esta-

dos de gordura. En efecto se ha encontrado tan justo el peso proporcional, que admira el tino conque ha sabido fixar sus proporciones en la historia del hombre; porque habiendo señalado el peso de 220. libras por primer termino entre los mas proximos limites de flaco y grueso en el cuerpo de 6. pies medida de París; siendo justamente este el termino que más conviene a nuestro Gigante con exclusion de los tres restantes grueso, muy grueso, y demasidamente grueso; le corresponde por el calculo el peso de 233 y tres cuartos libras del peso total de 9. arrobas y 11. libras que se han regulado por la ropa precisa y muy ligera conque entró al peso.

MEDIDAS PARTICULARES	Pies	Pulg	Lins
Desde la nariz del pelo al alto de la coronilla	0.	2.	3.
Desde la raiz del pelo al centro del ombligo	2.	7.	5.
Desde el centro del ombligo a la planta del pie	4.	7.	7.
ALTURA TOTAL	7.	5.	3.
Desde el ombro a la punta del codo	1.	8.	2.
Desde el codo a la muñeca	1.	3.	4.
Desde la muñeca a la punta del medio	0.	10.	6.
De ombro a ombro	1.	7.	8.
De cadera a cadera	1.	4.	2.
El arca del pecho en circulo	3.	8.	10.
La cadera en circulo	3.	7.	10.
Desde el jamon ala rodilla	2.	2.	2.
Desde la rodilla ala planta del pie	2.	5.	8.
Desde el talón ala punta del dedo grueso	1.	2.	9.
Ancho del pie entre juanete y dedo menor	0.	5.	10.
Ancho de la rodilla	0.	6.	2.
De tobillo a tobillo	0.	4.	4.
Ancho de la muñeca	0.	3.	0.
Ancho de la pantorrilla	0.	6.	2.

Santafé 19 febrero de 1792.

Nota:

Que los anchos que se expresan de la pantorrilla, muñeca, etc. se han tomado por medio de dos tablas colocadas en lineas paralelas, cuya distancia ha dado las medidas.

JOSÉ DE EZPELETA.

## El ojo ajeno

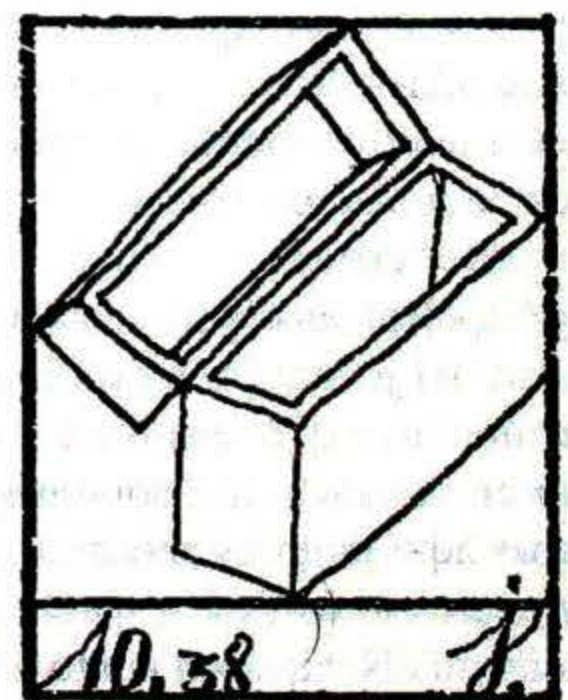
Carta a un desconocido

Brigitte Rémer

En vuelo, entre París y Bogotá; es decir, en ninguna parte, la noche del 22 de octubre.

Amigo entrañable:

El lugar era de paraíso. Su nombre es Villa de Leyva; la armónica, la razonable, especie de Edén cediendo ante el peso de las buganvillas y las acacias, con una naturalidad conmovedora. Sus calles, en ocasiones angostas, bordeadas de colores que declinan del rosa hasta el violeta pasando por el fucsia, o subrayadas de amarillo, conducen al corazón del laberinto: la plaza blanca, adoquinada, desierta, de una proporción casi utópica, que invita al sosiego; su sobriedad, con cierta clase de dignidad, se presta a la contemplación. Único contraste: el agua de la fuente central, con la extraña magia de la luna encerrada, que rompe el silencio. Sentí este mismo choque —o esta misma hipnosis— cuando descubrí, entre dos callecitas, la Plaza de San Marcos, en Venecia, sin haberla estado buscando. Villa de Leyva es una encantadora ciudad colonial, me habían dicho. Como todo Boyacá, situado entre Santafé de Bogotá y el estado mayor de la región militar de Venezuela, Villa de Leyva fue durante la época colonial un centro importante, según me explicaron. La palabra "colonial" se usaba con mucha naturalidad; a mí, en cambio, sigue molestándome.



Mi Colombia es un rostro: el suyo. Su primera mirada se superpone a este